

Acta Mesa Directiva
Sesiones de los días 23 y 25 de julio

Asistencia día 23: Viviana Díaz, Myriam Barahona, Pablo Oyarzún, Francisco Martínez, Loreto Rebolledo, Alejandra Araya, Jorge Hidalgo.
Secretaría de Coordinación: Andrea Monsalves
Comunicaciones: Paulette Dougnac

Asistencia día 25: José (no sé su apellido, estudiante en ausencia de Viviana Díaz), Myriam Barahona, Pablo Oyarzún, Francisco Martínez, Loreto Rebolledo, Alejandra Araya, Bernardo Subercaseaux (reemplazando al decano Hidalgo).

Secretaría de Coordinación: Andrea Monsalves
Comunicaciones: Paulette Dougnac

En la sesión del día 23 la Mesa trabajó en los criterios de clasificación de las 89 propuestas recibidas a la fecha. Se realizó una sesión extraordinaria el día jueves 24. Las categorías fueron:

- a. disenso, modificación complementaria y redacción.
- b. Infraestructura, presupuesto, pregrado, masas críticas, vinculación con el medio y pedagogía.
- c. Plan de mejoramiento, indicador, contenido de la presentación del documento.
- d. pendientes y no aplica
- e. Infraestructura: complemento, agregado, eliminación.

En la sesión del día 25 se trabaja en la agrupación de las propuestas que refieren a los disensos ya reconocidos y acordados como tales en la CGAA: infraestructura y consulta local sobre "endeudamiento de la Facultad de Artes".

Acuerdos:

1. El profesor Pablo Oyarzún realizará una propuesta de redacción de la consulta sobre infraestructura como consulta sobre prioridades.
2. La profesora Alejandra Araya realizará una propuesta de redacción de la consulta sobre la Facultad de Artes.
3. La consulta debe proporcionar la información pertinente sobre los fundamentos de las propuestas, a favor o en contra si corresponde, y las que proporciona el documento base para ponerla en contexto.
4. Se informará a la comunidad sobre los conceptos Plan de Mejoramiento y Plan Maestro que serán fundamentales para entender el destino de las propuestas que no quedarían en el documento marco por ser actividades específicas, cuestiones de gobierno local o téngase presentes para la toma de decisiones futuras.
5. La Mesa propondrá a la CGAA que las propuestas n° 54 y 47, clasificadas como disenso, sean

consideradas como modificación complementaria y de redacción. La n°54 se puede dividir en dos partes: la 1ª de redacción y a segunda incorporarse a la redacción de la presentación del documento. La n°47 debe ser aclarada por el proponente antes de su aceptación.

6. La profesora Alejandra Araya hará una propuesta de agrupación de las Modificaciones Complementarias que pueden tener impacto en el presupuesto para ser tratadas el día lunes 28 y miércoles 30.

Se levanta la sesión a las 13:00 horas.